

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de junio de 2008, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Distribución de dividendos: La Junta General acordó el pago del Dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2007, conforme al siguiente detalle:

Código Valor	Importe Bruto por acción	Retención 18% (1)	Importe Neto por acción
ES0136463017	0,01311022	0,00235984	0,01075038

(1) Excepto no residentes y supuestos especiales que acrediten su derecho

El pago del dividendo se hará efectivo el 16 de julio de 2008. El BANCO SANTANDER, S.A. actuará como Agente Pagador y su percepción se efectuará a través de las Entidades depositarias adheridas a IBERCLEAR.

Tendrán derecho a recibir el dividendo quienes se encuentren acreditados como titulares de acciones de FERSA con código ISIN ES0136463017 a cierre de mercado el día 15 de julio de 2008.

2. La Junta acordó la designación como Auditores de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2008, 2009 y 2010, a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., previa aceptación por parte de dicha entidad del cargo conferido.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 4 de julio de 2008

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno  
Director General